

LOS MECANISMOS DE SEGREGACIÓN DE LA MUJER EN LA CIENCIA

Alumno: **ESPINOLA GRANCE, Camila Sabey**

Escuela: Escuela de Educación Secundaria N°1 “Juan Bautista Barnech”, Luján,
Buenos Aires

Profesor Guía: PEANO, Carlos Alberto

INTRODUCCIÓN

Desde la antigüedad las mujeres han sido sistemáticamente invisibilizadas tanto en el ámbito político, social, cultural como en el económico. El papel histórico asignado las relegó al entorno privado familiar ocupándose de la reproducción y crianza de los hijos e hijas, así como también a las tareas domésticas (según su clase social). Así mismo, los sistemas políticos y económicos imperantes en todas las épocas tuvieron como común denominador, la prohibición, restricción o discriminación de la participación de la mujer en el campo del conocimiento científico. Estas circunstancias acentuaron y fortalecieron una ideología androcéntrica que se fue consolidando y naturalizando tanto en hombres como mujeres.

El poder político tuvo una fuerte influencia en el alcance y posicionamiento sobre el juicio, la moral, la ética y la cultura de una sociedad, que concluye como una construcción social basada en un sistema de valores adquiridos y transmitidos de generación en generación. Todo esto se tradujo en un sistema patriarcal que condenaba a las mujeres que osaban proponer una ruptura con lo preestablecido. Cualquier intento de participación, era interpretado como un fuerte desafío al orden moral y público, y era condenado con la pena máxima por toda la sociedad.

Es necesario poder contextualizar para comprender la realidad histórica y actual, y luego tratar de responder a interrogantes como: ¿será casual que la sociedad esté desacostumbrada a oír de grandes mujeres científicas o son difíciles de imaginar en el inconsciente colectivo?. ¿Cómo lograron las mujeres, a lo largo de la historia, insertarse en el mundo de la ciencia y qué mecanismos se lo impidieron?

En este trabajo se realizará un análisis de cuáles son los roles asignados e impuestos a las mujeres en el ámbito de la ciencia y qué perspectivas existen para el cambio, incluyendo algunas propuestas que apunten a la deconstrucción de la desigualdad de género en el ámbito científico.

DESARROLLO

Marco histórico del ingreso de la mujer en la ciencia

La mujer en la ciencia ha sido fuertemente discriminada, censurada, prohibida y negada. Fue gracias a la lucha organizada de las mismas que se han logrado avances en cuanto al acceso y la participación.

En las primeras universidades europeas que surgen alrededor de los siglos XII a XV las mujeres tenían el ingreso restringido, fue recién en 1860, en Suiza que pudieron tener acceso, y más tarde en otros países del mismo continente. Este proceso se expandió hacia América Latina y, en particular, a Argentina a fines del siglo XIX.

El proceso, lento pero ininterrumpido, de acceso "sistemático" de las mujeres a la universidad, estuvo enmarcado en un contexto de crecientes reclamos y de luchas feministas por la igualdad de derechos de ambos sexos, y su inicio puede situarse en el siglo XIX. Comenzó en Estados Unidos, en la década de 1830 (en escuelas médicas exclusivas para mujeres, que no necesariamente dependían de la Universidad), continuó en las décadas

siguientes en Europa, (...) y casi siempre con la carrera de Medicina. Este proceso (...) llegó a América Latina y a Argentina hacia fines del siglo XIX. (Palermo, 2006: 14-15)

En Argentina, el ingreso de las mujeres a las universidades estuvo relacionado con el ideal de madre educadora surgido a partir de la Revolución Francesa. Belgrano y Rivadavia primero, y más tarde Sarmiento, defendieron la educación de la mujer en un momento en el que la expansión de la educación primaria tenía como objetivo prioritario la construcción de identidades nacionales y la homogeneización de las poblaciones en determinados valores. La primera mujer que se recibió en Argentina fue la farmacéutica Élide Passo, en 1885.

Posteriormente intentó matricularse en Medicina, donde se le negó la inscripción, por lo que debió apelar a un recurso judicial que ordenó su inscripción. Este recurso tuvo mucha repercusión en los ámbitos académicos y en los diarios de la época. Élide Passo fue la primera mujer inscripta en una carrera superior en una universidad argentina y hubiera sido la primera médica, de no haber fallecido de tuberculosis antes de recibirse. (2005: 36)

Roles asignados y mecanismos de segregación de la mujer en la ciencia

El sistema patriarcal ha impuesto roles para cada género, basado en diversos mecanismos como: los estereotipos para la mujer como “madre y ama de casa”, los estereotipos sexistas, la educación patriarcal, la discriminación jerárquica y las condiciones de clase social (situación por la que la mujer se ve oprimida dentro del sistema capitalista). Es interesante resaltar que el mismo sistema se fue adaptando a los cambios sociopolíticos, económicos y culturales avanzando en materia de derechos, pero sosteniendo y perpetuando al patriarcado en sus formas visibles e invisibles de dominación.

- La maternidad, y las tareas domésticas

El papel de la mujer ha sido limitado a la reproducción, crianza, cuidado de los enfermos y personas mayores, así como también a las tareas domésticas. Aún en nuestros días estos “roles” siguen siendo parte del “ámbito” de la mujer.

En una entrevista que se le hiciera a Inés Pérez en el año 20 (investigadora adjunta del CONICET) en referencia a las barreras y obstáculos que encuentra la mujer en el ámbito científico, sitúa y explica:

(...) en ese contexto, algunas mujeres deciden retrasar la maternidad, o tener menos hijos de los que hubieran deseado (...) A pesar de que existen derechos como la licencia por maternidad, el modelo de investigador científico sigue siendo fuertemente androcéntrico (...) sus pares varones que, aun siendo padres, no tienen la misma carga de responsabilidad sobre el trabajo doméstico y de cuidados.¹

- Los estereotipos de género

A las personas desde que nacen, se les asignan una serie de características que son determinadas en función de su sexo, conformando de esta manera los “estereotipos sexuales”, que no son otra cosa que una forma sistemática de encasillar y establecer cuales deberán ser las aptitudes de cada persona. Dentro de esta lógica, se establecen dos géneros posibles: femenino o masculino.

Se atribuyen al varón ciertas capacidades innatas como: inteligencia, competitividad, fuerza, racionalidad, ambición, objetividad, rapidez, entre otras. Las cuáles son consideradas apropiadas para un “científico exitoso”.

Sin embargo, en la construcción sobre el estereotipo de mujer, se produce un efecto contrario. A la mujer, en cambio, se le reconocen las siguientes virtudes: femenina, maternal, entregada a los demás, suave, abnegada, fiel, débil, obediente, etc. Esto trae como consecuencia una sociedad patriarcal que refuerza la idea de un “sexo dominante” (masculino) por sobre el otro.

Podríamos señalar, que ésta es una de las razones por las que el inconsciente colectivo cree que hay ciertas actividades, oficios o carreras universitarias que corresponden a un género en particular.

- El factor educativo

La educación formal en todos sus niveles, debería promover la igualdad entre los géneros y la construcción social de valores basados en el respeto mutuo, la diversidad sexual y la multiculturalidad. Sin embargo, ¿podemos aseverar, que la educación está libre de estereotipos sexuales? ¿Los estudiantes reciben una formación independiente de su sexo?

Desde un análisis más crítico, las instituciones educativas carecen de una perspectiva de género en su formación, y suelen ser funcionales al sistema, reproduciendo, respaldando y consolidando prácticas androcéntricas, que funcionan como espacios donde se naturalizan las desigualdades y las diferencias de género. El sistema educativo es estructuralmente sexista y machista.

- Discriminación jerárquica.

En la misma entrevista que se le realizó a la investigadora antes mencionada, afirmó que: “(...) en el año 2015 llegamos a tener un 52 por ciento de investigadoras mujeres, en contraste con el 30 por ciento que se observaba a nivel mundial”.ⁱⁱ Sin embargo, añadió:

*(...) todavía hay notables discrepancias en los niveles de participación que tenemos en los escalafones más bajos y los que se observan en las categorías más altas. Así, en 2016, mientras que el 60 por ciento de los becarios e investigadores asistentes, el 53,6 por ciento de los adjuntos y el 48,7 por ciento de los independientes eran mujeres, esa proporción bajaba sustancialmente en las categorías de investigador principal y superior, alcanzando solo al 39 y 25,8 por ciento, respectivamente.*ⁱⁱⁱ

Esto se traduce de la siguiente manera: aunque la participación femenina en la ciencia se vea incrementada, los cargos más importantes siguen siendo ocupados mayoritariamente por varones. La discriminación jerárquica en el ámbito laboral es una realidad concreta, en la que las mujeres a igualdad de capacidades y formación académica que su par varón, es subcategorizada o subremunerada.

La mujer ha sido explícitamente ignorada en el ámbito de la ciencia, hasta el punto de pretender “borrarla de la historia”, en base a estereotipos sexistas, como lo podemos ver en la siguiente cita:

Un caso paradigmático de figura femenina olvidada y recuperada para la historia de la ciencia es el de Rosalind Franklin. Sus fotografías por difracción de rayos X fueron claves para que Watson y Crick pudieran proponer el modelo de doble hélice del ADN, con el que obtuvieron el Premio Nobel en 1962. Sin embargo, silenciada por la historia de la ciencia y por una temprana muerte, su contribución no tuvo ningún reconocimiento hasta la publicación de la biografía que escribe Anne Sayre. (Waksman Minsky, 2005: 3)

- Las condiciones de clase

Las luchas desarrolladas a lo largo de la historia por la emancipación de las mujeres, se vieron reflejadas, en parte, por el acceso paulatino a la educación formal. Sin embargo, cabe aclarar que las primeras mujeres que pudieron “inscribirse” en la universidad pertenecían a la clase social aristócrata, muchas eran “las mujeres de” o “hijas de” hombres de negocios o profesionales. Pasó mucho tiempo hasta que el acceso a la educación pudo romper con estas barreras económicas y culturales y se pudo incluir a todas las clases sociales.

Pero aún en la actualidad, esta situación continúa con una fuerte tendencia, lo que implica que las mujeres de clase social media baja o baja no tienen acceso a la formación universitaria.

CONCLUSIONES.

¿Podríamos afirmar que hemos alcanzado la igualdad de género?. Sin lugar a dudas, en las últimas décadas, las luchas impulsadas y llevadas a cabo por el movimiento feminista, con sus múltiples denuncias y críticas al sistema patriarcal, han logrado un posicionamiento importante para la mujer

en distintos ámbitos. Sin embargo, y muy a pesar de todas las conquistas sociales y políticas, la igualdad de género sigue siendo una deuda pendiente.

Actualmente, la exclusión de las mujeres de las universidades y de los centros de investigación, no se manifiesta de forma explícita. Tampoco se considera a la mujer como inferior en cuanto a capacidades, en términos generales. No obstante, existen aún mecanismos sutiles e implícitos que contribuyen a mantener y legitimar la segregación de la mujer.

El sistema patriarcal es tan complejo, que podemos encontrar micromachismos en cada aspecto, ámbito y campo de la vida de los seres humanos. No solo han sido invisibilizadas las mujeres, sino también, por ejemplo, el colectivo de la comunidad LGBTQI, que sufren igual o mayor opresión del sistema, que los discrimina y esconde.

Faltan cientos de mujeres por ser reconocidas mundialmente en la ciencia, y hace falta comprender, que no son los derechos los que van a terminar con las desigualdades de raíz.

Mientras el capitalismo y el patriarcado se sigan sosteniendo, las desigualdades van a seguir existiendo. Es por eso que feminizar o humanizar el sistema, no son posibles soluciones aunque si, grandes avances en cuanto a lo cultural y social.

Se necesita un cambio radical de paradigmas en todos los esquemas de la sociedad, que apunte a las estructuras de la opresión en el ámbito educativo, social, cultural, político y económico, porque lo que está caducado es el sistema.

En este sentido, es viable seguir reivindicando la lucha de las mujeres, exigiendo al Estado políticas que acompañen y contemplen la perspectiva de género como una deconstrucción necesaria para una sociedad más íntegra, que profundice en los derechos de los sujetos para que la educación y el acceso a las ciencias no sea un privilegio de unos pocos.

Bibliografía:

- González, A. y Lomas, C. (coords.) (2002) “Educar para la igualdad, educar desde la diferencia. Presentación.” En *Mujer y educación. educar para la igualdad, educar desde la diferencia*. Barcelona: Graó. Pp. 7-10.
- Palermo, Alicia Itatí. (2006). El acceso de las mujeres a la educación universitaria. *Revista argentina de sociología*, 4(7), 11-46. Recuperado en 14 de junio de 2018, de http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1669-32482006000200002&lng=es&tlng=es
- Waksman Minsky, N. (2005). El papel de la mujer en la ciencia. Ciencia UANL, enero-marzo. Vol. VIII (001). Monterrey, México. p.p. 3-6. Recuperado el 14 de junio de 2018 de <http://www.redalyc.org/pdf/402/40280101.pdf>

ⁱ “Ser mujeres en la ciencia”, entrevista a Inés Pérez, investigadora del CONICET. Disponible en <http://www.conicet.gov.ar/ser-mujeres-en-la-ciencia/>

ⁱⁱ Ídem

ⁱⁱⁱ Ídem